ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

FOLIO Nº 024

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche, autoriza a Doña Carmen Olguín Palma, por la suma de $ 17.000.- (Diecisiete mil pesos), para la adquisición de arreglo floral, para la ornamentación escenario, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de nuestra comuna.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administrador Municipal

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 18 de Febrero del 2022.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas

Litueche para todos

FOLIO: 0000024

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Carmen Aguirre Palma, cancela a Ana María Armijo Carrasco la suma de $ 17.000, por la cancelación de Boleta N°. 577 de fecha 20.02.22, correspondiente a la siguiente mercadería 2 arreglos florales para celebración aniversario 113 -.

Litueche 20.02.22.

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

ANA MARIA ARMIJO CARRASCO
9.296.148-6
Giro: CULTIVO Y VENTA DE FLORES.
PLANTAS. HORTALIZAS. ARTESANIAS
OBISPO EDUARDO LARRAIN 1833
Litueche. Litueche
BOLETA ELECTRONICA NUMERO: 577
REF. VENDEDOR: 9296148-6
Fecha: 2022-02-20 17:07:11

Monto Total $ 17.000

El IVA incluido en esta boleta es de
$2.714

Timbre Electrónico SII
Res. 99 de 2014
Verifique documento en
sii.cl